Proceso de Acreditación para los Centros de Verificación

Sergio Hurtado Munguía

Gerente de Unidades de Verificación

Criterios de Evaluación aplicables a los Centros de Verificación:

- **LFMN y RLFMN(apartado de acreditación)**
- **Normas oficiales mexicanas en el alcance solicitado**
- **NMX-EC-17020-IMNC-2014**
- **Guía de aplicación de la 17020 aplicable para el programa de acreditación**
- **MP-HP002, Procedimiento de evaluación y acreditación**
- **MP-TS026, Muestreo en evaluación**
- **Política de trazabilidad de las Mediciones**

Procedimiento de Acreditación

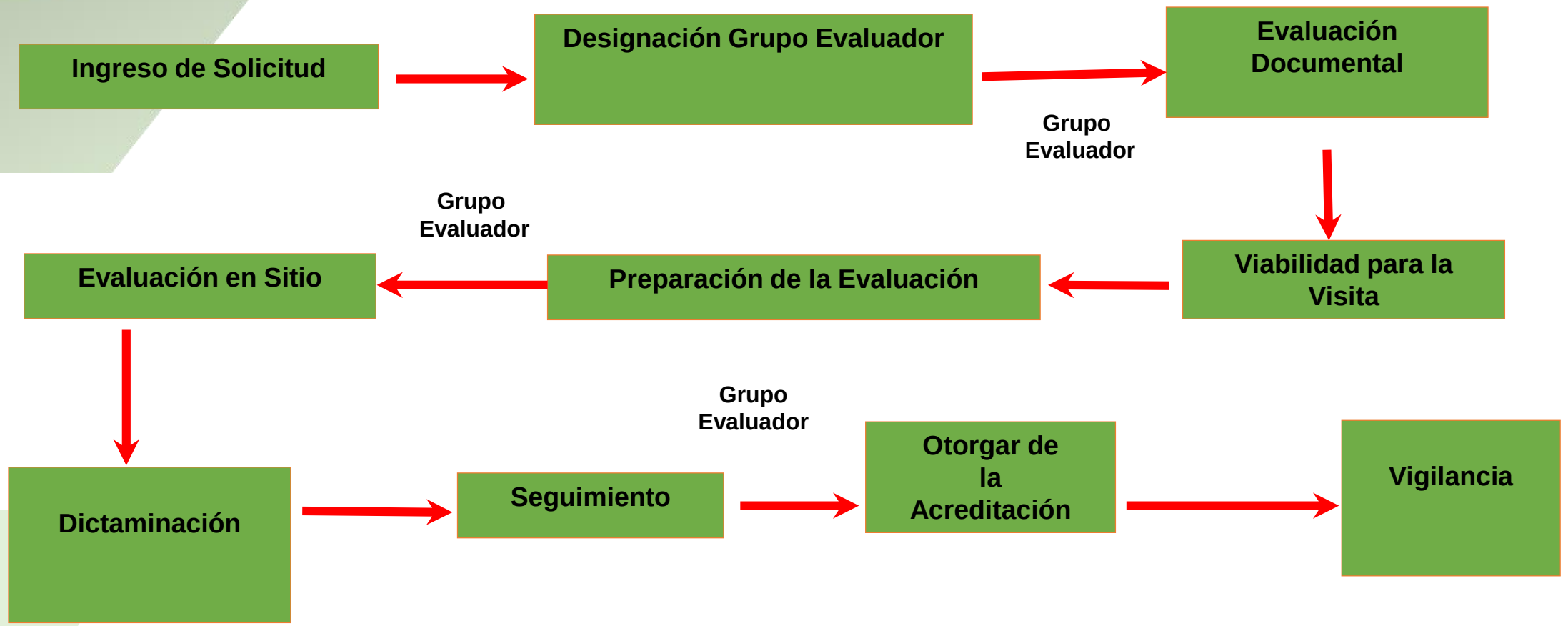

- ✓ **Procedimiento vigente para la "Evaluación y Acreditación de Unidades de Verificación MP-HP002, con respecto a la NMX-EC-17020-IMNC-2014.**

MP-HP002

Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Unidades de Verificación

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

1. **Ingreso de la solicitud**

El tiempo establecido para esta etapa es de **1 día hábil**, esta actividad la ejecuta el personal interno de la entidad.

2. **Revisión Documental**

El tiempo establecido para esta etapa es de máximo **3 días hábiles** a partir de que se recibe la solicitud de acreditación, esta actividad la ejecuta el personal interno de la entidad.

3. **Designación de grupo evaluador**

El tiempo establecido para esta etapa es máximo **10 días hábiles** a partir del resultado satisfactorio de la revisión documental, 5 días de EMA y 5 del cliente.

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

4. <u>Evaluación Documental</u>

- **El tiempo establecido para esta etapa es de 12 días hábiles a partir de la fecha de aceptación del grupo evaluador, esta actividad la ejecuta el personal interno de la entidad y los evaluadores.**

- **El grupo evaluador tiene un plazo de 10 días hábiles para entregar el informe de evaluación a la ema a partir de que recibe la documentación.**

- **La ema tiene un plazo de 2 días hábiles para enviar el informe de evaluación documental al cliente.**

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

5. <u>Coordinación de la Logística para la evaluación en sitio</u>

- **El tiempo establecido para esta etapa es máximo 12 días hábiles a partir de que se han cerrado las no conformidades en la evaluación documental, esta actividad la ejecuta el personal interno de la entidad. 7 días hábiles para EMA y 5 días del cliente.**

6. <u>Evaluación en sitio</u>

- **El tiempo establecido para esta etapa es de 1 a 3 días hábiles dependiendo del alcance.**

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

El periodo de tiempo establecido para la entrega de acciones correctivas es el siguiente:

Tipo de servicio	Días Naturales
Acreditación Inicial	45
Reevaluación, Ampliación, Actualización, Vigilancia	30
Seguimiento o monitoreo	15

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

7. Dictaminación

- El tiempo establecido para esta etapa es de 30 días hábiles a partir de haber recibido el informe de evaluación. Esto incluye la primera revisión de las acciones correctivas.

8. Revisión de acciones correctivas

El tiempo establecido para esta etapa es de 15 días hábiles a partir de que la Unidad de Verificación entrega a la ema las acciones correctivas, esta actividad la ejecuta el personal interno de la entidad y los evaluadores.

El personal de la ema envía la documentación al grupo evaluador y éste debe entregar a la ema el informe de revisión de acciones correctivas dentro del tiempo establecido.

9. Dictaminación (segunda presentación, si aplica)

Esta etapa se realiza una vez que se han cerrado las no conformidades de la evaluación en sitio.

Tiempos en el proceso de evaluación y acreditación en Unidades de Verificación

10. Vigilancia

Una vez acreditado, la unidad debe recibir una visita en sitio en un plazo no mayor a 12 meses de haberse otorgado la acreditación.

11. Visitas adicionales

Se pueden hacer evaluaciones de monitoreo, seguimiento y usuario simulado

Notas adicionales: Cualquier incumplimiento a los criterios de evaluación, se indica como no conformidad. Cualquier área de mejora se identifica como observación.

Costo del servicio de acreditación…

Considerando la acreditación en la norma NOM-047-SEMARNAT-NOM-045-SEMARNAT y NOM-EM-167-SEMARNAT

concepto	costo
Costo por la acreditación de 3 normas oficiales mexicanas	**$26,713.64**
Honorarios de la Evaluación documental(Evaluador Líder y Experto técnico)	**$3,331.52**
Honorarios de la Evaluación en sitio (2 días Evaluador Líder y 2 días Experto Técnico)	**$6,663.04**
1er Seguimiento de Revisión de Acciones Correctivas (de 4 a 6 No Conformidades de sitio)	**$4, 808.45**
Honorarios de la Revisión de Acciones Correctivas (1día Evaluador Líder y Experto Técnico)	**$3,331.52**
Total	**$ 40, 039.72**

Notas:
Es el costo promedio de la acreditación, mismo que puede variar dependiendo del numero de no conformidades de la visita en sitio y del número de normas oficiales mexicanas a acreditar

MUCHAS GRACIAS

Lada sin costo es:
01 800 022 29 78

Conmutador:
(55) 9148-4300

sergio.hurtado@ema.org.mx

Tel: 01 55 91 48 43 32